de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Igualada don Alfonso Rojo de la Revilla, del cual resulta que ha cumplido la edad en

que legalmente procede su jubilación,
Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7.º, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fijen la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 23 de marzo de 1991.-El Director general, Antonio Pau

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

8608

RESOLUCION de 25 de marzo de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Vigo don Alberto Casal Rivas, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 1 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Vigo don Alberto Casal Rivas, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente

procede su jubilación,
Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el
artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del
Estado y el número 5, artículo 7.º, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de Estado y el numero 3, artículo 7, del Real Decicio 1377/1703, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida y remitir.a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fijen la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 25 de marzo de 1991.-El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de La Coruña.

## **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

8609

ORDEN de 20 de marzo de 1991 por la que se completa la de 23 de julio de 1985, que adscribe a los funcionarios docentes de las diversas Escalas a los puestos de trabajo existentes en los Centros transferidos al Ministerio de Educación y Ciencia por Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio

La Orden de 23 de julio de 1985 («Boletin Oficial del Estado» de 7 de agosto), adscribía a los funcionarios docentes de las diversas Escalas a los puestos de trabajo existentes en los Centros transferidos al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, y en el anexo III de dicha Orden se adscribía a una asignatura concreta a aquellos funcionarios que se encontraban en situación de excedencia, de conformidad con lo previsto en el apartado segundo de la Orden de 25 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de

Teniendo en cuenta que hubo funcionarios en situación de excedencia que no presentaron solicitud en la que se reflejara su opción a una asignatura y a la vista de que en el momento actual la solicita don José Manuel Alonso Pérez, procede adscribirle a una asignatura concreta, de acuerdo con lo previsto en el apartado segundo de la referida Orden de 25 de abril de 1985.

En su virtud este Ministerio ha dispuesto adscribir a don José Manuel Alonso Pérez, funcionario de la Escala «B», integrado en el antiguo Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestria Industrial por Ley 23/1988, de 28 de julio, y en la actualidad Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de acuerdo con la disposición 10.6 de la Ley 1/1990, Orgánica de Ordenación General del Sistema

Educativo de 3 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 4), con número de registro personal 1216081968 A0525, a la asignatura de «Prácticas de Automoción».

Madrid, 20 de marzo de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

8610

ORDEN de 4 de abril de 1991 por la que se nombra a doña Elena Martinez Carques Directora provincial de Trabajo y Seguridad Social de Burgos.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo

En ejercicio de las atribuciones que le estan conteridas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de doña Elena Martínez Carques, funcionaria del Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, número de Registro de Personal 0080263035A1600, como Directora provincial del Departamento en Burgos (C.N.TRC702000109001001).

Madrid, 4 de abril de 1991.

MARTINEZ NOVAL

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## UNIVERSIDADES

8611

RESOLUCION de 11 de marzo de 1991, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra en virtud de concurso, a don Ramón Díaz Hernández, Cate-drático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Geografía Humana».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 6 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), y 6 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), y habiendose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Geografía Humana», adscrita al Departamento

área de conocimiento «Geografía Humana», adscrita al Departamento de Arte, Ciudad y Territorio, a don Ramón Díaz Hernández, con documento nacional de identidad número 78.449.228, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de marzo de 1991.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

8612

RESOLUCION de 15 de marzo de 1991, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Antropología Social» del Departamento de Filosofía, Antropología y Métodos de Investigación en Educación a don José Antonio Fernández de Rota y Monter.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de La Coruña, de 12 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), para la provisión de la plaza número 39/90, de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Antropología Social», del Departamento de Filosofía, Antropología y Métodos de Investigación en Educación de esta Universidad de La Coruña, a favor de don José Educación de esta Universidad de La Coruna, a lavor de don Jose Antonio Fernández de Rota y Monter, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y

demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Antonio Fernández de Rota y Monter, del área de conocimiento de «Antropología Social», del Departamento de Filosofía, Antropología y Métodos de Investigación en Educación de esta Universidad.

La Coruña, 15 de marzo de 1991.-El Rector, José L. Meilán Gil.

8613

RESOLUCION de 21 de marzo de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Eduardo Espín Templado, en el área de conocimiento «Derecho Constitucional».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una Cátedra de esta Universidad, convocada mediante Resolución rectoral de 14 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Eduardo Espín Templado, con documento nacional de identidad número 7.789.666, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso de méritos.

Ciudad Real, 21 de marzo de 1991.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

RESOLUCION de 21 de marzo de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Luis Lorente Toledo en el área de conocimiento «Historia Contemporánea».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de esta Universidad, convocada mediante Resolución rectoral de 16 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.

por el interesado la documentación a que nace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Luis Lorente Toledo, con documento nacional de identidad número 3.794,604, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Historia, en virtud de conocurso.

Ciudad Real, 21 de marzo de 1991.-El Rector, Luis Arrovo Zapatero.

RESOLUCION de 21 de marzo de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Ramón Alcalá Mellado, en el área de conocimiento «Pintura».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de esta Universidad, convocada mediante Resolución rectoral de 16 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto

por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria, Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Organica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Ramón Alcalá Mellado, con documento nacional de identidad número 22.537.021, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Pintura», adscrita al Departamento de Arte, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 21 de marzo de 1991.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

RESOLUCION de 21 de marzo de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso a don José Vicente Folgado Mateu, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la

Universidad de Valencia, de 27 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Inorgánica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

1888/1984, de 26 de septiembre,
Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo
42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y
demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José
Vicente Folgado Mateu, Profesor Titular de Universidad, en el área de
conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al departamento de
Química Inorgánica.

Lugar donde deberá impartirse la docencia: Castellón.

Valencia, 21 de marzo de 1991.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

8617

RESOLUCION de 26 de marzo de 1991, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Rafael Pedro Torres Jiménez Profesor titular de Universidades en el área de conocimiento «Teoria de la Señal y Comunicaciones».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 10 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Rafael Pedro Torres Jiménez Profesor titular de Universidad en la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Santander, 26 de marzo de 1991,-El Rector, José María Ureña Francés

RESOLUCION de 26 de marzo de 1991, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña Carmen Diez Herrera, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Medieval».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por resolución de fecha 10 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña Carmen Díez Herrera, Profesora Titular de Universidad en la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Historia Medieval».

Santander, 26 de marzo de 1991.-El Rector, José María Ureña Francés.

8619 RESOLUCION de 27 de marzo de 1991, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a don Miguel Angel Mancha García Profesor titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoria de Estructuras», convocado por Resolución de la Universidad de Cádiz, de 3 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y teniendo en cuenta que se han

cumplido los trámites reglamentarios,
Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del
Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del
Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio
(«Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real
Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de
julio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto
nombrar a don Miguel Angel Mancha García Profesor titular de Escuela
Universitaria del área de «Mecanica de Medios Continuos y Teoría de
Estructuras», adscrito al Departamento de Ingeniería Industrial.

Cádiz, 27 de marzo de 1991.-El Rector, José Luis Romero Palanco.